

EN CHILE SÍ PODEMOS

INICIATIVAS PARA
MEJORAR JUNTOS
**LA PRODUCTIVIDAD
DE CHILE**



1

DESARROLLO DE COMPETENCIAS
DE CAPITAL HUMANO

2

PARTICIPACIÓN LABORAL FEMENINA,
JUVENIL Y DEL ADULTO MAYOR

3

SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES

4

INNOVACIÓN

5

PRODUCTIVIDAD DIGITAL

6

EXCELENCIA OPERACIONAL

7

ENERGÍA

8

INFRAESTRUCTURA

9

CADENA LOGÍSTICA



www.productividadchile.cl



EN CHILE
SÍ PODEMOS

INICIATIVAS PARA
MEJORAR JUNTOS
**LA PRODUCTIVIDAD
DE CHILE**

IMPULSEMOS LA PRODUCTIVIDAD DE CHILE



La productividad es tarea de todos. El gran desafío de Chile es hacer de la productividad la herramienta para mejorar la calidad de vida de las personas y llevarnos al desarrollo integral del país. Este camino sólo es posible si todos colaboramos en buscar alternativas eficientes e innovadoras. Pensar hoy en la productividad como la clave para generar oportunidades para todos, significa mirar un mañana con una mejor calidad de vida para los chilenos.

Chile ha mostrado una trayectoria muy exitosa. En los últimos 30 años, trazó un camino de apertura económica, libre mercado, responsabilidad macroeconómica y respeto a las instituciones, cuyo resultado es el país próspero en el que vivimos. Se redujo considerablemente la pobreza, mejoró la expectativa de vida y salud de la población, la cobertura en educación, las condiciones de vivienda, el acceso a más y mejores bienes y servicios. En definitiva mejoró sustancialmente la calidad de vida de los chilenos.

Sin embargo, todavía hay en nuestro país personas que viven en situación de pobreza o que no logran ser parte del mercado laboral, y persisten desafíos pendientes en varios ámbitos que afectan el bienestar. Seguir creando empleos y otorgando oportunidades de progreso, requiere que logremos recuperar esa capacidad de crecimiento alto y sostenido, para lo cual, resulta fundamental aumentar la inversión, el trabajo y la productividad.

Hacer más con los mismos recursos, ejecutar mejor las cosas, ser más eficientes, trabajar menos horas para lograr lo mismo, son todas definiciones válidas de productividad.

Al revisar las estimaciones disponibles, todas llegan a la misma conclusión: la productividad crece cada vez menos y dejó de ser uno de los motores de nuestro crecimiento. Los 30 años en que nuestro producto creció al 5,3% en promedio por año, comprenden dos periodos distintos: más de una década de crecimiento muy alto -sobre el 7% en promedio- en que la productividad tuvo un aporte relevante, y los últimos 15 años en que el crecimiento se redujo casi a la mitad y el aporte de la productividad disminuyó considerablemente.

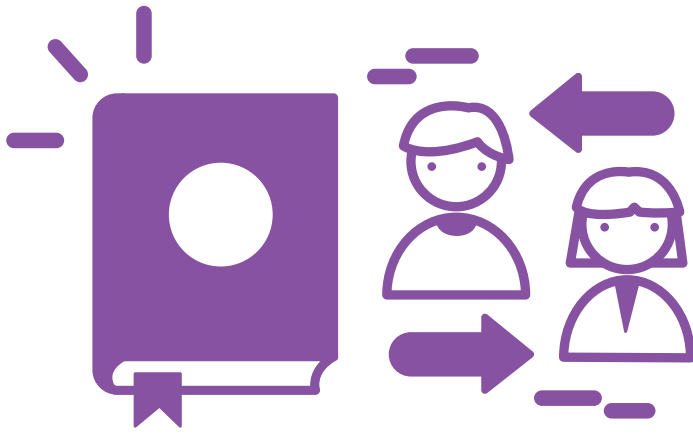
Ante esta realidad, la CPC creó una Comisión de Productividad para plantear proactivamente diagnósticos y propuestas para impulsar la productividad y sostener el alto crecimiento a través de mayor competencia y mayor eficiencia. Luego de varios meses de trabajo y convocatoria a más de 100 empresarios y expertos en los distintos temas, queremos contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas, desde la experiencia práctica, con altura de miras y visión de largo plazo.

Una sociedad más productiva puede combinar sus recursos de manera más eficiente, permitiendo que la actividad económica sea dinámica y sostenible en el tiempo. Y mayor productividad genera más crecimiento, los ciudadanos acceden a mejores empleos, permite salarios más altos, y acceso a más y mejores bienes y servicios como educación, salud o infraestructura. Esto se traduce en mayor bienestar y, finalmente, en mayor felicidad.

Dos caminos nos conducen a lograr aumentos en productividad. Por una parte, optimizar los procesos con los recursos ya disponibles, lo que exige el buen funcionamiento de los mercados, libre competencia, instituciones con mayores grados de legitimidad, reducir la carga regulatoria y la burocracia que generan pérdidas de eficiencia, una infraestructura que no limite los avances y la flexibilidad necesaria para una adecuada asignación de recursos. Por la otra, innovar, implementando nuevas ideas, creando productos, diseños, procesos, modelos de negocios u organización productiva. En ambos casos, la base para lograr una mayor productividad son las personas. Por eso, es fundamental que todos los chilenos tengan acceso a una mejor formación y a un entorno que les permita desplegar su talento creativo, con un clima propicio a la innovación y el emprendimiento, sin barreras de entrada para que se garantice la libre competencia, que no condene el fracaso, y que permita la flexibilidad para adaptarse y utilizar las nuevas tecnologías que ofrece el mundo dinámico.

Estos objetivos deben fundarse en pilares que nos permitan avanzar en la senda al desarrollo: instituciones sólidas, certeza jurídica, un Estado moderno y eficiente que establezca reglas claras en una cancha pareja para el buen funcionamiento de los mercados, con derechos de propiedad bien asignados y libre competencia, coherencia regulatoria y adecuadas políticas públicas.

En base a indicadores y rankings internacionales, la Comisión de Productividad de la CPC definió 9 temas relevantes para la productividad que decidió abordar en Mesas Técnicas, en los cuales centró su trabajo en esta etapa. Surgen de este ejercicio un conjunto de iniciativas que, sumadas a propuestas ya existentes en agendas previas, creemos son un buen punto de partida para convocar a todos a trabajar por un Chile más productivo.



1.

EN CHILE SÍ PODEMOS FORTALECER LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS

El capital humano que las personas adquieren a través de la acumulación de conocimientos, es la principal herramienta con la que cuentan para tener más oportunidades, obtener mejores empleos, mayores salarios y lograr su realización profesional.

El desarrollo del capital humano eleva la productividad y la competitividad, favorece el crecimiento y permite alcanzar mayores niveles de bienestar a todos los chilenos. Sin embargo, aunque nuestro país ha realizado grandes avances en las últimas décadas, aún la productividad laboral está lejos de la que presentan los países desarrollados e incluso de países con ingreso per cápita similar al nuestro, como Portugal, Estonia o Grecia. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la productividad laboral en Chile en 2014 fue de US\$ 24 por hora trabajada, cerca de un tercio de la exhibida en Estados Unidos, y en

torno a la mitad de Australia o del promedio de países que pertenecen a la OCDE.

Según el Ranking de Competitividad Global del Foro Económico Mundial (WEF) 2015-2016, pese a que Chile está relativamente bien ubicado en el puesto 35 entre 140 países, destacan como desafíos pendientes la calidad de la educación primaria, de la matemática y científica en formación superior y de la capacitación. Entre los factores más problemáticos para hacer negocios, el informe del WEF resalta el inadecuado nivel de capital humano de la fuerza de trabajo.



La Educación Técnico-Profesional (ETP) es parte importante de nuestro sistema educativo, tanto en educación media como superior, representando cerca de un 50% de la matrícula total nacional. La ETP tiene una mayor concentración de jóvenes de menores ingresos, lo que explica su relevancia en términos de generación de oportunidades, razón por la cual la Comisión decidió focalizar su trabajo en ella.

Hay cuatro desafíos pendientes en la ETP y la capacitación laboral, que ampliarían el impacto positivo de la formación y capacitación de capital humano: fortalecer el vínculo de las instituciones formativas con el mundo productivo; una mayor flexibilidad y articulación entre distintos niveles de formación para el trabajo; priorizar estas materias dentro de las políticas públicas; y aumentar la información relevante para la toma de decisiones.

Por tanto, creemos relevante que el empresariado asuma un nuevo rol en establecer, coordinar y sistematizar las necesidades de capital humano que tiene el sector productivo, de manera que los programas que se entregan en los centros de formación estén relacionados con las capacidades que el mercado requiere y valora. Por otra parte, se propone diseñar "rutas de aprendizaje" que detallen las competencias claves que los técnicos de nivel medio y superior de cada sector necesitan para los distintos puestos de trabajo y, a su vez, aumentar la flexibilidad tal que permita la articulación entre distintos niveles de formación para el trabajo de modo que se pueda reconocer y validar los aprendizajes previos.

Para que el proceso de formación y capacitación resulte fructífero, debe existir información oportuna y pertinente, que esté disponible tanto para los jóvenes que eligen su formación como para las empresas que demandan recursos humanos calificados.

El papel que le cabe al sector productivo en esta materia es irremplazable, ya que es el que mejor puede definir los requerimientos de competencias y formación para la empleabilidad de las personas.

Para generar un flujo continuo de información de los requerimientos de competencias como insumo para las mallas curriculares de formación, con foco en la empleabilidad, se propone sistematizar y publicar información de los establecimientos educacionales y organismos de capacitación que se relacionan con los gremios, además de la creación de una Comisión permanente conformada por la CPC y sus gremios asociados, en conjunto con las instituciones que imparten educación técnico-profesional.

Además, es fundamental crear un registro y un sistema de evaluación por parte de las empresas, administrado por los gremios de cada sector productivo, al que voluntariamente se sometan los Organismos Técnicos de Capacitación (OTEC), para contar con un mecanismo de información y evaluación realizado directamente por los usuarios. Por un lado, posibilitará a las empresas tomar mejores decisiones en las capacitaciones a contratar, y por el otro, permitirá al sector productivo proporcionar información relevante a los proveedores de formación para el desarrollo y el perfeccionamiento de sus programas vigentes.

Por último, se sugiere difundir los casos exitosos de articulación entre el sector empresarial y el mundo de la formación para el trabajo. Para ello, se propone crear un sistema de reconocimiento de las empresas y trabajadores que apoyan a los liceos técnicos y a las instituciones de la Educación Superior Técnico-Profesional, como premios al Mejor Tutor, a la Mejor Empresa con Educación Dual, entre otros.

2.



EN CHILE SÍ PODEMOS
LOGRAR QUE MÁS

MUJERES, JÓVENES Y ADULTOS MAYORES PUEDAN TRABAJAR

La productividad de un país descansa en las capacidades, destrezas y habilidades de su gente. Por ello, para aspirar a desarrollar por completo nuestro potencial, resulta esencial que seamos capaces de incorporar en la dinámica productiva a la gran diversidad de talentos que hay en Chile.

Políticas públicas que aumenten la participación laboral de los grupos excluidos del mercado del trabajo contribuyen al crecimiento económico y al mayor bienestar de la población.



Una mayor inclusión laboral ayuda a reducir los niveles de pobreza, permitiendo que los grupos más vulnerables tengan más oportunidades y accedan a mejores niveles de salarios.

Esta es una tarea pendiente, ya que los niveles de participación laboral son bajos, principalmente, porque son muchas las mujeres y jóvenes que no trabajan. Muchas veces esto obedece a factores culturales. En otros, el detonante es la rígida configuración de las leyes laborales chilenas.

Aunque Chile ha aumentado los niveles de participación laboral durante los últimos años, sólo un 56% de las mujeres que podrían trabajar en Chile lo hace, mientras que en el promedio de los países de la OCDE esta cifra es de 63%, y en países desarrollados e incluso algunos con un Producto Interno Bruto (PIB) per cápita similar al de Chile, es superior al 70%. En base a datos de la Encuesta Casen 2013, el 74% de las mujeres de entre 25 a 64 años que no busca empleo en Chile, dice no hacerlo por quehaceres del hogar o por no tener con quien dejar a sus hijos.

Aumentar los niveles de participación laboral de estos grupos es un desafío urgente que debemos asumir como país. Para ello, es fundamental otorgar una mayor flexibilidad que permita pactar horarios y lugares de trabajo que se adapten a las diversas realidades que hoy impiden trabajar a mujeres que tienen hijos pequeños, jóvenes que quieren compatibilizar los estudios con trabajo, o de adultos mayores que quieren y pueden trabajar algunas horas al día.

Para una mayor participación femenina, también resulta esencial reemplazar el actual mecanismo de provisión de sala cuna para madres trabajadoras, que hoy pone un desincentivo a la contratación femenina, por un nuevo mecanismo no discriminatorio y de mayor cobertura.

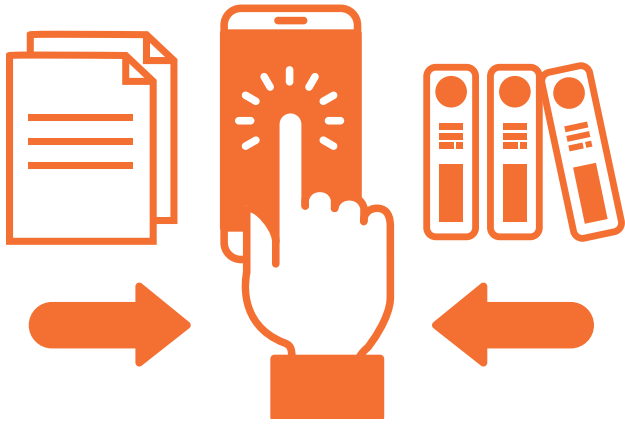
Las empresas, por su parte, juegan un rol fundamental en la incorporación de mujeres, jóvenes y adultos mayores a la fuerza laboral, a través de medidas concretas que promuevan cambios culturales. En esta línea, se recomienda dimensionar las necesidades de competencias laborales por sector productivo y poner dicha información a disposición de los centros de educación.

Si aspiramos a otorgar mayores oportunidades a las personas a través de que logren trabajos que les permitan desarrollar su potencial, debemos asumir con seriedad este desafío, y tomar acciones concretas para remover regulaciones y barreras culturales que impiden a mujeres, jóvenes y adultos mayores participar del mercado laboral.

En el caso de los jóvenes, la participación laboral es de 36%, lo que representa una brecha de 11 puntos con el promedio de los países de la OCDE. A su vez, la tasa de desempleo juvenil en Chile es 3,2 veces más alta que la de los adultos. Más preocupante aún son los altos niveles que hay en nuestro país de jóvenes que no estudian ni trabajan (21%), comparado con un 13% para el caso de Australia o un 18% para el promedio de países de la OCDE. En Chile, las mujeres en esa condición duplican a los hombres. Según un estudio de McKinsey, alcanzar los niveles de la OCDE en participación de mujeres y jóvenes generaría un aporte de 0,5 puntos porcentuales de crecimiento anual en los próximos diez años.

El envejecimiento de la población y el avance en la medicina que permite un creciente número de personas con condiciones físicas para seguir activos por más años, sugieren que los adultos mayores pensionados debe ser también una prioridad.

Se plantea a su vez, hacer talleres de capacitación para gerentes de recursos humanos o encargados de selección de personal, para que logren evaluar objetivamente el personal a contratar sin sesgos culturales. Además, se propone desarrollar un plan para difundir buenas prácticas empresariales que promueven la participación laboral de estos grupos a través de seminarios, talleres y la creación de un premio para destacar aquellas empresas que tengan mayor participación de mujeres, jóvenes y adultos mayores, y motivar a otras a seguir su ejemplo.



EN CHILE SÍ PODEMOS **SIMPLIFICAR** **LOS TRÁMITES**

La palabra “trámites” tiene una connotación marcadamente negativa y todos tratamos de evitarlos. Sin embargo, resulta casi imposible eludirlos y, querámoslo o no, debemos enfrentarlos a diario. Ciudadanos que deben hacer largas filas para renovar su carnet de identidad, pagar una cuenta o hacer la revisión técnica de un auto. Emprendedores que se encuentran con complejas barreras para obtener los permisos para abrir un negocio o empresas que se enfrentan a procesos con altos grados de incertidumbre al tramitar los permisos para invertir en nuestro país, son algunos ejemplos. Los trámites, que muchas veces dificultan la libertad de elección de los individuos, suelen tener un denominador común: son procesos engorrosos, lentos y complejos que generan pérdidas de tiempo y recursos innecesarios.

Para lograr las ganancias en productividad necesitamos que las gestiones o trámites sean fluidos y contribuyan a un ambiente que facilite la innovación, la inversión y el emprendimiento.

La simplificación de los trámites públicos y privados resulta esencial para lograr una economía ágil, competitiva y productiva. Las ganancias en productividad que seamos capaces de generar en nuestra economía son fundamentales para sostener el crecimiento en el largo plazo.

En el caso de los emprendedores, trámites y regulaciones mal diseñadas pueden crear barreras excesivas para el emprendimiento e, incluso, hacer que su operación sea virtualmente imposible, pudiendo llevar a que los emprendedores desistan de su idea de iniciar un nuevo negocio. Según el ranking Doing Business 2016, del Banco Mundial, Chile aún tiene mucho que mejorar en trámites esenciales para hacer negocios, como el permiso de construcción, el registro de una propiedad, y los procesos de importación y exportación. En el caso de los inversionistas, la agilización y simplificación de trámites resulta indispensable para la materialización de los grandes proyectos de inversión, y evitar mayores costos e incertidumbre que pueden terminar por inhibir el interés y factibilidad de invertir en Chile.



3.

Trámites simples, ágiles y claros resultan esenciales para la productividad del país, pero además y fundamentalmente, son claves para una mejor calidad de vida para todos los chilenos.

El gran desafío, por tanto, es asegurar que los trámites a que se ven expuestos los ciudadanos, los emprendedores y las empresas, sean acotados, claros en sus requisitos, expeditos y lo más simples posible, más aún cuando hoy existe tecnología que lo facilita.

Para ello, se recomienda avanzar en cuatro ejes principales: más competencia, trámites más expeditos, digitalización y transparencia.

Para remover las trabas que impiden mayor competencia en los mercados por trámites engorrosos, se propone facilitar el término de los contratos de servicios cuando el cliente lo requiera y facilitar la movilidad de las garantías con el fin de agilizar el proceso hipotecario. Con el fin de que los trámites sean más expeditos, se sugiere visibilizar la información a través de un observatorio de trámites que haga seguimiento de tiempo y costo de determinados permisos o trámites claves ante distintos ministerios, servicios y municipalidades para ciudadanos, emprendedores y proyectos de inversión. También es importante fortalecer la red de multiservicios del Estado, de modo que una persona pueda realizar varios trámites en un solo lugar.

Para impulsar una mayor digitalización, se plantea la necesidad de desarrollar políticas "cero papel", que aseguren relaciones 100% digitales y no presenciales, y avanzar en la tramitación de proyectos de ley esenciales para esto, como el de firma electrónica y el de modernización de notarios y conservadores, que crean en el sistema registral chileno la modalidad de folio real.

En la búsqueda de lograr una mayor transparencia de los procesos públicos, se debe promover desde el Estado una política de datos abiertos, institucionalizando y dando fuerza legal a mecanismos que aseguren mayor transparencia, mayor visibilidad y mejor uso de la información que maneja el Estado, para que las personas conozcan los pasos necesarios para un trámite, sus requisitos y sus plazos, y puedan exigir su cumplimiento.



EN CHILE SÍ PODEMOS **INNOVAR**

La innovación está íntimamente ligada a la productividad, ya que mediante nuevas ideas se encuentran otras maneras de hacer lo mismo con menos esfuerzo, o se logra producir bienes y servicios más valiosos con el mismo esfuerzo.

La calidad de vida de los chilenos mejora en la medida que el país genera riqueza, produciendo más y mejores bienes y servicios de todo tipo: materiales, tecnológicos, artísticos, científicos o deportivos. Este proceso de creación de valor, que mejora los salarios y la calidad de vida de las personas, es impulsado por la competencia, un ambiente flexible que permita innovar y el buen uso de las herramientas disponibles, como el conocimiento científico y tecnológico existente.

Un entorno competitivo y sin barreras de entrada estimula a las personas a buscar nuevas fórmulas productivas que agreguen valor.

Es precisamente el uso de la ciencia y tecnología para desarrollar nuevos productos, diseños, procesos, modelos de negocios u organización productiva, lo que permite un mayor dinamismo y más productividad en la economía.



4.

La innovación está íntimamente ligada a la productividad, ya que mediante nuevas ideas se encuentran otras maneras de hacer lo mismo con menos esfuerzo, o se logra producir bienes y servicios más valiosos con el mismo esfuerzo.

Chile tiene desafíos pendientes al compararnos con otros países. Según el Informe de Competitividad Global 2015-2016 del WEF, en innovación estamos en el lugar 50 entre 140 países, y en el Índice Global de Innovación 2015, ocupamos el lugar 42 entre 141 países. En ambos, destacan como debilidades la limitada capacidad de innovación, los escasos recursos humanos para la innovación, la baja inversión en Investigación y Desarrollo (I+D) en las empresas, y la limitada cooperación en proyectos de innovación en conjunto con otras instituciones (otras empresas del grupo, proveedores, clientes, competidores, centros de I+D, universidades, entre otros).

Parte importante de las nuevas ideas, provienen directamente de las personas que están involucradas en el negocio, de los mismos trabajadores. Por lo tanto, debemos buscar y potenciar que todos cuestionen, observen, experimenten y piensen en ideas novedosas.

Es por esto que debemos crear un ecosistema que incentive una cultura de la innovación, a través de una mejor medición y seguimiento de los indicadores de innovación, enseñando la importancia de la innovación desde la más temprana edad y mediante la implementación de incentivos para que todos se sientan parte de este proceso innovador.

Es necesario crear el ambiente para que las personas desarrollen su talento creativo y las habilidades requeridas para que logren innovar dentro de sus empresas, además de incentivar el flujo de ideas y conocimiento a través de intercambios, tanto en la universidad como en programas de pasantías al exterior para los trabajadores.

Para lograr más desarrollo científico e innovación con fines productivos, es relevante aumentar el gasto en I+D, especialmente el de las empresas, implementando más áreas de I+D o centros tecnológicos en ellas. Es crucial en este proceso fortalecer los vínculos de las empresas con universidades, centros tecnológicos y de investigación o esfuerzos sectoriales o gremiales, para acentuar su conexión con las necesidades productivas y sociales del país.

5.

EN CHILE SÍ PODEMOS USAR MEJOR LA **TECNOLOGÍA**

Requerimos reforzar y profundizar el impacto de la economía digital en los procesos productivos del país, para generar mayor productividad, mayor empleo, mayor riqueza y mejor calidad de vida para todos.





En Chile, como en el resto del mundo, hoy vivimos una revolución digital cuyo impacto aún nos resulta difícil de calibrar. Estamos construyendo un universo digital paralelo al que estábamos acostumbrados a ver y sentir a nuestro alrededor. La economía digital y las nuevas tecnologías están revolucionando los procesos productivos, las formas de interacción y comunicación en el mundo entero.

Cada vez son más las empresas que incorporan nuevas tecnologías y optimizan su producción. El número de trámites públicos y privados que se pueden realizar por internet va aumentando gradualmente, ahorrando tiempo y dinero a los usuarios. Las relaciones laborales van lentamente modificándose con nuevos acuerdos contractuales, como el teletrabajo, aportando mayor flexibilidad horaria, menores tiempos de traslado y menos reuniones con presencia física. El comercio electrónico superará en algunas áreas las ventas del comercio tradicional. El teléfono móvil será el instrumento que nos permitirá pagar la mayoría de las transacciones y el dispositivo en el que convergerá una parte importante de nuestras actividades diarias.

Requerimos reforzar y profundizar el impacto que la economía digital ya tiene en los procesos productivos del país, para transformarla en un agente de cambio

social, que genere mayor productividad, mayor empleo, mayor riqueza y mejor calidad de vida para todos. Sólo cuando la digitalización sea un protagonista integral de la vida de las personas, Chile logrará el objetivo de incorporarse plenamente a la sociedad del conocimiento y transformarse en una nación desarrollada.

Actualmente, la economía digital representa sólo un 3,1% del Producto Nacional, casi la mitad de los países de la OCDE. A pesar de que un 70% de los chilenos es usuario de internet, son pocos los que le dan usos productivos -como la realización de transacciones electrónicas, trámites públicos y negocios-, limitándose la mayoría a llamar, mandar correos electrónicos y utilizar redes sociales. Nuestro país sigue manteniendo una baja alfabetización computacional y pocas habilidades digitales, problema que tiene su origen desde la infancia.

Por último, requerimos continuar con el proceso de digitalización del Estado y las empresas, aumentando los trámites que se pueden realizar en línea y fomentando el uso de ventanillas únicas para flujos de éstos, para así disminuir tiempos de tramitación y respuesta. La utilización de todas las herramientas digitales es clave para alcanzar las ganancias en eficiencia y productividad necesarias para dar un salto al desarrollo.

Chile debe aumentar la conectividad y mejorar la formación de capital humano y el desarrollo de habilidades digitales necesarias para aprovechar al máximo las oportunidades tecnológicas del mundo actual.

Las empresas deben hacer un esfuerzo para adaptarse a la actual revolución digital integrando nuevas tecnologías, abriendo posibilidades a través del comercio electrónico y la aplicación de internet en procesos productivos.

6.



EN CHILE SÍ PODEMOS MEJORAR LA **EFICIENCIA EN LOS PROCESOS**

Una buena gestión al interior de las empresas genera mejores condiciones para los trabajadores y mayor seguridad laboral. Una compañía con buenas prácticas de gestión tendrá mejores resultados y mayor valor de mercado.

La competencia es el principal motor para hacer las cosas bien dentro de las empresas. En un entorno global competitivo, quien descubra antes que el resto las nuevas tendencias o quien entregue un mejor servicio, está un paso adelante.

Si bien la sostenibilidad de una empresa en el tiempo depende de varios factores, sin duda alguna, una buena gestión constituye un elemento clave. Por un lado, una buena gestión al interior de las empresas genera mejores condiciones para los trabajadores y mayor seguridad laboral. Y por el otro, una compañía con buenas prácticas de gestión tendrá una mayor rentabilidad, crecimiento de las ventas y mayor valor de mercado. Desafortunadamente, a pesar de las innumerables

ventajas y la relevancia que tiene una buena gestión, existe desconocimiento de los beneficios que genera la implementación de herramientas de gestión, especialmente por parte de las pequeñas y medianas empresas, debido a que dichos beneficios se observan en el mediano o largo plazo.

Es por esto que surge la necesidad de crear una visión compartida por todos los integrantes de la organización que fortalezca la cohesión interna y les dé un propósito común. Promover un cambio de mentalidad donde la excelencia operacional en general y, la seguridad en particular, sean vistas como una herramienta crítica para aumentar el desempeño de una empresa, permite motivar, involucrar y comprometer a todos sus inte-



grantes. De esta forma, se genera un círculo virtuoso de mayor bienestar de los trabajadores y sus familias, y de mayor productividad en las empresas.

Existe amplia evidencia del positivo impacto de las buenas prácticas de gestión en diversos sectores económicos. Por ejemplo, en manufactura -según la World Management Survey (WMS)-, las empresas chilenas presentan grandes brechas en la calidad de las prácticas de gestión con otros países, teniendo en promedio una nota 20% menor en los últimos 10 años que las empresas norteamericanas que son líderes en la materia.

Chile tiene un potencial significativo de mejora sólo al adoptar las buenas prácticas de las empresas líderes en productividad, que destacan por implementar estándares operacionales que minimizan el desperdicio y la variabilidad, realizar un benchmarking permanente en indicadores claves y contar con una definición clara de sus objetivos de largo plazo.

Las empresas líderes enfocan su gestión de desempeño en resultados, potencian la mejora continua, e incentivan el desarrollo de las capacidades y del talento de cada trabajador.

En el sector retail, las mejoras en los planes de gestión han permitido aumentar la productividad en supermercados hasta en un 40% y reducir sus inventarios hasta en un 30%. En la construcción minera, por su parte, se descubrió que sólo un 49% del tiempo medido corresponde a tiempo efectivo de trabajo en los procesos operacionales, de gestión y dirección de proyectos. El estudio concluyó que si se pasara a un 60%, esto es, aumentar una hora el tiempo efectivo diario a través de una disminución de los tiempos perdidos, se podrían ahorrar anualmente más de 10 millones de horas-hombre que se podrían destinar a otras labores y más de US\$300 millones, sin considerar cambios en el rendimiento del trabajador.

Uno de los grandes desafíos que tiene Chile por delante es promover una cultura de excelencia operacional y seguridad. Esto se puede lograr a través de la difusión de casos de éxito mediante seminarios, talleres y capacitaciones organizados por los gremios, y distinguiendo a las empresas que presenten mejoras en sus indicadores de gestión y seguridad. En esta línea,

la generación sistemática de reportes de seguridad y premios a las empresas que presenten mayores mejoras, incentivará a que cada vez sean más las empresas que realicen este cambio organizacional.

Por otro lado, existe una brecha en productividad relevante entre grandes empresas y pymes en nuestro país.

Se debe incentivar la adopción de los mejores estándares de gestión en las pymes a través de talleres y capacitaciones en gestión, así como a través de la difusión de buenas prácticas que permitan aumentar la productividad, disminuir los tiempos perdidos de la jornada laboral y promover el desarrollo de habilidades en los trabajadores.

Dichas iniciativas pueden tener efectos importantes en el desempeño de las pymes, generándoles oportunidades de crecimiento y desarrollo.

Debemos aprovechar la colaboración al interior de los gremios para fomentar el crecimiento de las empresas pequeñas y medianas, mejorando su desempeño mediante una cultura de excelencia operacional y difundiendo la importancia de la seguridad para el bienestar de sus trabajadores.

7.



EN CHILE SÍ PODEMOS CONTAR CON MÁS Y MEJOR **ENERGÍA**

La energía es un insumo fundamental para la sociedad, tanto para la vida de las personas, como para el funcionamiento y desarrollo de los sectores productivos. En los hogares, el alto costo de la energía reduce su ingreso disponible y el consumo. Por otra parte, en los hogares más vulnerables la penetración de la energía eléctrica es sustancialmente menor que en los de mayor ingresos.

Se requiere energía competitiva y suficiente para que Chile vuelva a mostrar altas tasas de crecimiento y para que los beneficios de éste se extiendan a todos los sectores de la sociedad. El principal problema para el sector energético, identificado por la Comisión, es la creciente dificultad para concretar proyectos, pese al interés por invertir en el sector. Hay estudios que dimensionan la pérdida que genera al país el atraso de las inversiones en generación eléctrica en 6% del Producto Interno Bruto (PIB) para el periodo entre 2012 y 2019, además de un 18% de la inversión privada y un 8% del empleo.

Los altos precios afectan la competitividad de las empresas, dependiendo de cuán intensivas sean en el uso de la energía como insumo, lo que hace menos competitivas las exportaciones, lleva a redirigir los proyectos de inversión donde logren costos más bajos y, por lo tanto, genera menor actividad económica.



Se requiere energía competitiva y suficiente para que Chile vuelva a mostrar altas tasas de crecimiento y para que los beneficios de éste se extiendan a todos los sectores de la sociedad.

Las principales causas de los atrasos o paralizaciones de proyectos son los largos e inciertos plazos de tramitación de múltiples permisos, criterios dispares, falta de coherencia regulatoria y discrecionalidad en distintos servicios públicos, comunidades locales menos dispuestas a aceptar inversiones por representar costos locales y beneficios a nivel nacional, una creciente pérdida de confianza en la institucionalidad por parte de ciudadanos y empresas y la mayor judicialización de los proyectos.

Para mejorar la relación de los proyectos de inversión con las comunidades y la ciudadanía en general, se propone elaborar desde el sector privado un marco voluntario de buenas prácticas que permita definir los usos y la forma de gestionar los recursos que los titulares de proyectos destinan como inversión social a las comunidades. Además, es relevante mantener informada a la ciudadanía, para lo cual se plantea publicar y difundir un reporte periódico con información energética relevante que aborde la situación nacional, competitividad, seguridad y efectos ambientales entre otros.

En términos de gestión e institucionalidad del Estado, se propone crear un "Observatorio de la Productividad" que genere información periódica y sistemática que permita monitorear, evaluar el desempeño, y promover la eficiencia de los servicios públicos involucrados en la entrega de permisos y evaluación de proyectos de inversión, así como dotar de adecuados recursos humanos y financieros a dichos servicios y permitir la externalización de ciertos trámites con sistemas de acreditación como resguardo.

Respecto al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), es importante fortalecer el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) y avanzar hacia una institución autónoma del Estado con alta competencia técnica. Para esto, se propone darle la atribución al SEA para omitir los pronunciamientos de servicios que no sean fundados o vayan más allá de las competencias sectoriales específicas, además de formalizar un mecanismo normado y voluntario de relacionamiento entre los titulares de proyectos y el SEA y los servicios públicos que participen del SEIA. Se sugiere reemplazar el sistema actual de caducidad automática de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) por uno basado en

estudios que determinen si cambiaron las condiciones ambientales, así como evitar la presentación infundada de recursos judiciales o administrativos cuyo único objetivo sea dilatar la tramitación u otorgamiento de permisos de proyectos.

En relación a la gestión del territorio, se sugiere definir una institucionalidad que vele por la coherencia regulatoria de los instrumentos de ordenamiento territorial y zonificaciones especiales, y profundizar el programa de concesión de bienes nacionales para proyectos energéticos.

El desafío es crear las condiciones adecuadas y certeza jurídica para promover y destrabar los proyectos energéticos.

Respecto a la Comisión Nacional de Energía (CNE), así como con el SEA, se propone transformarla en una institución autónoma del Estado y con alta competencia técnica.



EN CHILE SÍ PODEMOS CONECTAR Y ACERCAR A TODOS CON MEJOR **INFRAESTRUCTURA**

El desarrollo de la infraestructura es esencial para la integración social, pues permite mayor conectividad y calidad en los servicios de infraestructura vial y ferroviaria, mejores redes de telecomunicaciones, de energía y agua, entre otros.

A su vez, mayor inversión en infraestructura activa la economía, al generar crecimiento, crear puestos de trabajo, reducir la pobreza y aumentar la eficiencia de la economía por menores costos para los productores y mejoras cualitativas generales. En el caso de Chile, se estima que un 10% de incremento en la inversión en infraestructura, podría explicar un aumento en el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita de 1,6%.

En el periodo 2003-2012, la inversión en infraestructura pública fue, en promedio, de 2,5% del PIB, según la Cámara Chilena de la Construcción. Para cerrar la brecha de infraestructura respecto a los países desarrollados, se debiera invertir, en proyectos rentables para el país, en torno al 4,3% del PIB hasta el año 2030 de acuerdo a un estudio de McKinsey, lo cual, permitiría impulsar el PIB entre 0,4 y 0,7% en dicho periodo.

El Informe de Competitividad Global del WEF 2015-2016, muestra que Chile está relativamente bien ubicado en el contexto mundial. Se ubica en el lugar 35 entre 140 países, pese a que se ha mantenido estable en los últimos años sin lograr mejoras relevantes en competitividad. Sin embargo, al observar el indicador específico de infraestructura, presentamos algo más de rezago: nos ubicamos en el puesto 45 entre los mismos 140 países, y las principales debilidades están en la calidad de infraestructura ferroviaria, aeropuertos y electricidad.

Persisten claros desafíos en el desarrollo de infraestructura, que podrían agruparse en cinco ejes: infraestructura para mejorar productividad (infraestructura hídrica, transporte de carga e infraestructura urbana); adecuada evaluación de proyectos; mejor diseño, evaluación y contratos; marco institucional apropiado y que promueva la competencia; y fuentes de financiamiento de la infraestructura pública.

8.



contratación pública y su gestión, estandarizar los procesos de licitación y mecanismos de adjudicación de proyectos, y establecer un registro único de contratistas como fuente de información de riesgo y el uso de seguros. También es importante fortalecer el mecanismo de resolución de controversias; introducir la figura del Gerente de Proyectos para resguardar el cumplimiento del contrato; junto con desarrollar de manera eficiente y óptima el proyecto de infraestructura licitado.

Respecto al cuarto eje, "Crear un marco institucional adecuado y que promueva la competencia", las propuestas apuntan a mejorar el funcionamiento de las instituciones que participan del desarrollo de la infraestructura, a través de más transparencia, coordinación y accountability. Además se sugiere crear una agencia asesora público-privado que proponga, promueva y contribuya, con habilidades y conocimiento técnico, validación transversal y visión de largo plazo, a la política de infraestructura del país.

Mayor inversión en infraestructura activa la economía, al generar crecimiento, crear puestos de trabajo, reducir la pobreza, y aumentar la eficiencia de la economía por menores costos.

En el eje de "Infraestructura para mejorar la productividad", se propone optimizar la información e institucionalidad asociada a la infraestructura hídrica así como mayor eficiencia en el uso del recurso hídrico; fortalecer el uso de los embalses existentes; promover nuevos métodos de acumulación; e incentivar el uso de todo tipo de aguas: servidas tratadas, de mar crudas o desalinizadas. En transporte de carga, se sugiere elevar la carga transportada por camión, concesionar la mantención de caminos básicos y evaluar el rol del ferrocarril en las políticas de infraestructura del país. En infraestructura urbana, se propone que las políticas de urbanismo que se implementen para las ciudades tengan una visión integral que incluya temas de transporte. Así, se sugiere redefinir la estrategia de transporte público en función del Metro como elemento central del sistema, además de ampliar el uso eficiente de la vialidad urbana aumentando la capacidad vial de las calles y reduciendo sus estacionamientos para hacer un mejor uso de ellas. Todo esto, implica realizar una evaluación continua del sistema de transporte y la infraestructura asociada, a través de mejor información y la generación de indicadores relevantes.

En el segundo eje "Adecuada evaluación de proyectos" se propone perfeccionar la metodología de evaluación social de proyectos en base a las mejores prácticas a nivel internacional, incorporando nuevas dimensiones como la generación o renovación de espacios públicos, incentivos de localización o el uso del subsuelo considerando una evaluación de los impactos que estos generan en el largo plazo.

En el tercer eje "Mejor diseño, evaluación y contratos", las propuestas están enfocadas en hacer más eficiente el desarrollo de proyectos. Se debiera actualizar y mejorar el proceso de

La infraestructura es fundamental para la generación de oportunidades y de equidad para los distintos agentes que componen las sociedades.

Debido a que la inversión en infraestructura requiere de recursos permanentes para asegurar que la inversión sea de largo plazo y se logre disminuir la brecha existente, el quinto eje, "Potenciar las fuentes de financiamiento de la infraestructura pública", plantea profundizar la asociación público-privada para ejecutar proyectos rentables para el país, estableciendo los mejores mecanismos de financiamiento que permitan asegurar la permanencia de la inversión en infraestructura en el tiempo, y la manera más eficiente de lograrlo.

9.



EN CHILE SÍ PODEMOS
**LLEVAR CON MÁS
EFICIENCIA
NUESTROS
PRODUCTOS AL
MUNDO**

Dado que parte de la competitividad del comercio exterior radica en su disponibilidad en los mercados de destino, se exige a los sistemas logísticos eficiencia, certeza y flexibilidad.



El sistema logístico conecta a los mercados internacionales y domésticos, permitiendo el flujo comercial entre ambos. Dado que parte de la competitividad del comercio exterior radica en su disponibilidad en los mercados de destino, se exige a los sistemas logísticos eficiencia, certeza y flexibilidad. Tales requisitos cobran mayor relevancia en una economía como la nuestra, abierta y distante, donde gran parte de las exportaciones corresponde a commodities, cuyo valor agregado viene dado, en parte, por la agilidad y su disposición al menor costo.

El consenso transversal de que el país requería impulsar la posición competitiva de su comercio exterior como motor del crecimiento económico, permitió cimentar los pilares sobre los que Chile construyó el liderazgo que hoy muestra. Sin embargo, esa visión se ha ido desvaneciendo, relegándose el rol de la eficiencia logística. Se hace urgente que retomemos el foco de la facilitación del comercio exterior en las políticas públicas, en las estrategias de los servicios públicos, y en el diseño y habilitación de infraestructura.

La eficiencia de la cadena logística es un desafío importante para reducir el tiempo y facilitar el acceso de nuestros productos a los mercados. Es ahí donde tenemos posibles ganancias de productividad.

En Chile, el total del comercio exterior pasó de un 28% del PIB en la década del 60 a cerca de un 70% del PIB en los años recientes. Esto obligó al crecimiento y desarrollo de un sistema logístico capaz de movilizar y absorber tales volúmenes. Si bien la configuración de nuestro sistema logístico nos posicionó en un lugar destacado en Latinoamérica y relativamente bien a nivel mundial, preocupa el estancamiento y, en algunos casos, el descenso en la evaluación de componentes de la logística del país, tal como lo demuestran el ranking Doing Business y el Índice de Desempeño Logístico del Banco Mundial.

Tener procesos de exportación e importación poco eficientes resulta caro para el país.

Así, según el estudio que McKinsey preparó para la CPC, cada día de demora en la cadena logística para exportar cuesta a Chile 0,9% del precio final. Si Chile redujera los días que demora en exportar la mejor práctica a nivel mundial según el Ranking Doing Business del Banco Mundial (de 15 a 6 días) esto sería equivalente a una mejora de 7,2% en precios en destino.

Un nuevo enfoque, centrado en la productividad, requiere un consenso de largo plazo, plasmado en una visión y un plan estratégico que resguarde la eficiencia del comercio exterior, el accountability de las instituciones públicas fiscalizadoras, la competitividad, seguridad y sustentabilidad de los servicios logísticos. Para ello, se debe promover el desarrollo y productividad portuaria, proveyendo servicios marítimo-portuarios competitivos y continuos, y actualizando las regulaciones sectoriales para impulsar inversiones en capacidad portuaria.

A su vez, se propone velar por la integración y eficiencia modal en el transporte, introduciendo mayor competencia y flexibilidad a las redes de conectividad, así como mayor seguridad en las rutas. Además, hay que conciliar las dinámicas laborales con la competitividad del comercio exterior, reforzando la capacitación y adaptando las herramientas disponibles a sus particularidades, junto con promover la certificación de competencias. Finalmente, se necesita mayor eficiencia en los procesos y la gestión de los documentos, para simplificar los trámites de exportación e importación, digitalizar trámites y remover los obstáculos burocráticos que nos restan productividad.

Propuestas

DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE CAPITAL HUMANO

- 1 Hacer un levantamiento de las necesidades de habilidades laborales requeridas por las empresas para entregar información sistematizada a los establecimientos educacionales.¹
- 2 Diseñar “rutas de aprendizaje” que detallen las competencias claves que los técnicos de nivel medio y superior de cada sector requieren.
- 3 Generar un mapa de principales actores del sistema educacional y de capacitación, que sirva de insumo para una mejor articulación con los sectores productivos.
- 4 Crear una Comisión permanente conformada por los sectores productivos y las instituciones de la educación técnico-profesional, con foco en la empleabilidad.²
- 5 Establecer un sistema de evaluación de los Organismos Técnicos de Capacitación (OTEC) por parte de las empresas.
- 6 Difundir modelos exitosos de articulación entre el sector empresarial y el mundo de la formación para el trabajo que incluya un premio a actores destacados.

PARTICIPACIÓN LABORAL FEMENINA, JUVENIL Y DEL ADULTO MAYOR

- 7 Aumentar la flexibilidad laboral para mujeres, jóvenes y adultos mayores.
- 8 Realizar talleres de capacitación a los encargados de selección de personal para promover la contratación de mujeres, jóvenes y adultos mayores.
- 9 Difundir buenas prácticas empresariales que promueven la participación laboral de mujeres, jóvenes y adultos mayores, a través de seminarios, talleres y premios.
- 10 Optimizar la coordinación y racionalización de los programas públicos de capacitación.
- 11 Difundir entre las empresas los programas que ofrece el Estado para incentivar la participación laboral de mujeres, jóvenes y adultos mayores.
- 12 Mejorar la coordinación y canalización del uso de los excedentes de la franquicia tributaria del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) para capacitación de mujeres, jóvenes y adultos mayores, a través de organizaciones comunales y municipalidades.
- 13 Impulsar un mecanismo no discriminatorio y de mayor cobertura de sala cuna que no desincentive el trabajo femenino.
- 14 Permitir que los adultos mayores que quieran trabajar no pierdan los beneficios sociales.

SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES

- 15 Promover el término expedito y remoto de los contratos de adhesión a solicitud del cliente.
- 16 Facilitar la movilidad de garantías para agilizar el proceso hipotecario y aumentar la competencia.
- 17 Llevar a cabo un levantamiento sistemático y permanente de los trámites y procesos que requieren agilización y simplificación para detectar espacios de mayor eficiencia.
- 18 Establecer rangos de horarios claros y conocidos para el despacho de productos y servicios.
- 19 Crear el “Observatorio de la Productividad” que haga seguimiento a trámites claves para ciudadanos, emprendedores e inversionistas.³
- 20 Fortalecer la red de multiservicios del Estado que integre de manera eficiente los trámites que se realizan ante instituciones públicas.
- 21 Mejorar la eficiencia en el proceso de inscripción y estudio de títulos de bienes raíces a través de un registro consolidado por inmueble (“folio real”).
- 22 Avanzar hacia una política digital “cero papel”, masificar el uso de clave única y establecer un sistema digital de notificación oficial para interactuar con el Estado.⁴
- 23 Realizar modernizaciones regulatorias que facilitan relaciones digitales: firma electrónica, prepago electrónico y modernización de notarios y conservadores.⁵
- 24 Promover alianzas público-privadas para avanzar en la digitalización de los trámites municipales.
- 25 Crear un registro público de trámites que ciudadanos, emprendedores y empresas deben realizar ante el Estado.
- 26 Avanzar hacia una política de datos abiertos para el mejor uso de la información que maneja el Estado.

INNOVACIÓN

- 27 Impulsar el uso de indicadores de desempeño en innovación dentro de las empresas.
- 28 Establecer incentivos a los trabajadores para promover ideas innovadoras dentro de la empresa.
- 29 Visibilizar casos exitosos y realizar ranking de empresas más innovadoras.
- 30 Incorporar cursos prácticos de innovación en educación media y en carreras técnicas de nivel superior enfocados en la resolución de problemas.

¹ Esta propuesta también fue planteada por las Mesas de Participación Laboral e Innovación.

² Esta propuesta también fue planteada por la Mesa de Innovación.

³ Esta propuesta también fue planteada por la Mesa de Energía.

⁴ Esta propuesta también fue planteada por la Mesa de Productividad Digital.

⁵ Esta propuesta, en lo relativo al prepago electrónico, también fue planteada por la Mesa de Productividad Digital.



- 31 Crear una red de contacto entre empresas y estudiantes de doctorado para facilitar la empleabilidad futura y la incorporación de nuevas especialidades y conocimientos.
- 32 Apoyar a las pymes a través de talleres de capacitación para que avancen en innovación.
- 33 Promover programas de intercambio al extranjero de estudiantes de carreras tecnológicas.
- 34 Promover en las empresas programas de pasantías de trabajadores al exterior.
- 35 Difundir la importancia de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- 36 Impulsar la I+D en empresas a través de vínculos con centros tecnológicos y esfuerzos sectoriales.
- 37 Evaluar mecanismo de financiamiento para proyectos de pymes que quieran acogerse a la Ley I+D.
- 38 Fortalecer la cooperación entre universidades y empresas para elaborar mallas curriculares mixtas que incorporen I+D.
- 39 Incentivar la colaboración entre empresas con foco en innovación pre-competitiva de baja apropiabilidad individual.

PRODUCTIVIDAD DIGITAL

- 40 Elaborar y difundir un estudio para reducir la brecha de conectividad en zonas de bajo uso.
- 41 Aumentar las habilidades digitales mediante cursos de programación para estudiantes, profesores y adultos en general.
- 42 Difundir y visibilizar cursos online gratuitos en educación financiera y tributaria para pymes.
- 43 Promover la implementación de medidas de ciberseguridad en empresas para masificar el comercio electrónico.
- 44 Impulsar el teletrabajo y el coworking en todo el país a través de las asociaciones gremiales.
- 45 Difundir y visibilizar el uso de herramientas digitales de gestión para pymes.
- 46 Incentivar la aplicación de "Internet de las cosas" en procesos productivos (proyecto piloto de sensorización en la agricultura).
- 47 Fortalecer el ecosistema para el desarrollo de aplicaciones tecnológicas productivas, a través de capacitación a profesionales, coordinación de actores y apoyo a emprendedores tecnológicos.
- 48 Acelerar el proceso de digitalización de trámites ante el Estado y las empresas.
- 49 Validar el uso de imágenes electrónicas de documentos valorados como cheques, vales vista y boletas de garantías, para facilitar las transacciones financieras.
- 50 Medir periódicamente con indicadores el nivel de digitalización de las empresas.

EXCELENCIA OPERACIONAL

- 51 Difundir casos de éxito mediante un Seminario Anual de Excelencia Operacional y un premio a las empresas con mejores prácticas y resultados en seguridad por sector productivo y tamaño.
- 52 Elaborar un reporte de seguridad por parte de los gremios de la CPC que contenga la evolución de los principales indicadores de accidentabilidad y permita a las empresas asociadas comparar su desempeño.
- 53 Difundir estándares de excelencia operacional para fomentar una cultura en torno a la seguridad.
- 54 Desarrollar talleres y capacitaciones para traspasar conocimiento y mejores prácticas operacionales a pymes.
- 55 Establecer técnicas y herramientas de gestión para aumentar la productividad en las operaciones al interior de una organización.
- 56 Difundir buenas prácticas de gestión de procesos y adhesión a estándares, uso eficiente de la jornada laboral y proceso de acreditación laboral.

ENERGÍA

- 57 Promover desde el sector privado un marco de buenas prácticas voluntarias para el relacionamiento con comunidades por parte de los titulares de proyectos de inversión.
- 58 Publicar y difundir un reporte periódico con información energética relevante para la competitividad de los principales sectores productivos.
- 59 Crear una plataforma única en el sector público con datos sobre población, organizaciones indígenas, tierras indígenas, derechos de aguas y sitios de significación cultural.
- 60 Mejorar los procesos de consulta indígena vía mayor especialización de los funcionarios, aumento de recursos disponibles e inicio temprano de los procesos, manteniéndolos en el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA).
- 61 Establecer requisitos que fortalezcan la representatividad y oportunidad en que actúan los agentes que participan en los mecanismos de participación ciudadana en el proceso de evaluación de impacto ambiental.
- 62 Dotar de adecuados recursos humanos y financieros a los servicios públicos involucrados en la entrega de permisos, evaluación y supervisión de proyectos de inversión.
- 63 Permitir la externalización de trámites públicos en los que existen cuellos de botella para agilizar los procedimientos con sistemas de acreditación como resguardo.
- 64 Fortalecer el SEA y avanzar hacia una institución autónoma del Estado, con alta competencia técnica y foco en la sustentabilidad.
- 65 Evitar la presentación infundada o temeraria de recursos judiciales administrativos cuyo único objetivo sea dilatar la tramitación u otorgamiento de permisos de proyectos.

- 66 Definir una institucionalidad que vele por la coherencia regulatoria de los instrumentos de ordenamiento territorial y zonificaciones especiales.
- 67 Profundizar el programa de concesión de terrenos de bienes nacionales para proyectos energéticos.
- 68 Dotar a la Comisión Nacional de Energía (CNE) de mayor autonomía y alta competencia técnica.

INFRAESTRUCTURA

- 69 Mejorar la calidad, cantidad y disponibilidad de información hidrológica, y desarrollar mapas ambientales y de riesgos.
- 70 Mejorar la eficiencia en el uso del recurso hídrico, a través de la incorporación de las asociaciones de usuarios y la gestión integrada de cuencas hídricas.
- 71 Fortalecer y diversificar la inversión en infraestructura hídrica, promoviendo el uso e infiltración de embalses subterráneos y el empleo de aguas servidas tratadas y de mar.
- 72 Crear una Subsecretaría de Recursos Hídricos, para una mayor coordinación del sector público en el ámbito regulatorio y de inversiones.
- 73 Introducir vehículos de alto rendimiento, aumentando los límites de carga del transporte carretero para el uso más eficiente de la infraestructura, con los resguardos de seguridad que se requieran.⁶
- 74 Concesionar la mantención de caminos básicos a largo plazo, mejorando su calidad y con un sistema adecuado de fiscalización.
- 75 Adecuar la metodología de evaluación de proyectos de transporte incorporando otras variables como el valor de la carga, el beneficio de inversiones complementarias y externalidades.
- 76 Evaluar el rol que cumple el ferrocarril en las políticas de infraestructura y transporte del país, midiendo el beneficio de implementar rutas ferroviarias y considerando la posibilidad de asociaciones público-privadas.
- 77 Coordinar las políticas de densificación urbana y de transporte, creando un Plan de Transporte Urbano para toda ciudad de más de 100 mil habitantes.
- 78 Concesionar un plan de largo plazo de mantenimiento de pavimentos urbanos.
- 79 Redefinir la estrategia de transporte público en función del Metro como elemento estructurante del sistema, aumentando la inversión anual en vías, su capacidad de transporte e incorporando el concepto de entorno urbano en sus obras.
- 80 Mejorar los contratos del Transantiago para que sean un complemento efectivo al Metro, incorporando exigencias de calidad del servicio y de flexibilidad para nuevos recorridos.
- 81 Usar los recursos generados a partir de la Ley Espejo del Transantiago en diseño y construcción eficiente de sistemas de transporte masivo en regiones.

- 82 Evaluar de forma continua el sistema de transporte y su infraestructura asociada.
- 83 Aumentar el uso eficiente de la vialidad urbana ampliando la capacidad de las calles con una política de estacionamientos en áreas congestionadas.
- 84 Mejorar la metodología de evaluación social y de aprobación del financiamiento de proyectos de infraestructura
- 85 Mejorar el diseño, la evaluación y los contratos para un desarrollo eficiente de proyectos.
- 86 Mejorar el funcionamiento de las instituciones que participan del desarrollo de la infraestructura, a través de más transparencia, coordinación y accountability.
- 87 Difundir los beneficios del desarrollo de proyectos de infraestructura crítica a través de una institucionalidad público-privada.
- 88 Crear una agencia asesora público-privado que proponga, promueva y contribuya con habilidades y conocimiento técnico, validación transversal y visión de largo plazo a la política de infraestructura del país.
- 89 Profundizar la asociación público-privada en infraestructura para ejecutar proyectos rentables para el país.

CADENA LOGÍSTICA

- 90 Establecer mediciones técnicas objetivas para la definición del cierre de puertos.
- 91 Evaluar los efectos del cambio climático en las costas nacionales para resguardar la seguridad y continuidad de los servicios.
- 92 Disminuir los costos para recalar en Chile.
- 93 Desarrollar un programa de capacitación para los profesionales que ejercen como prácticos asesorando a los capitanes de las naves en las maniobras realizadas en los puertos chilenos.
- 94 Impulsar las inversiones en capacidad portuaria mediante la entrega de concesiones que optimicen el uso productivo del terreno.
- 95 Revisar los procesos asociados a la Ley Lafkenche para lograr trámites de concesiones marítimas y acuícolas más expeditos y mayor certeza jurídica.
- 96 Establecer mecanismos de capacitación y proceso formal de certificación de competencias para trabajadores portuarios.
- 97 Incorporar el sistema TAG a nivel nacional para evitar pérdidas de tiempo en peajes.
- 98 Mejorar el estándar de las vías de EFE para aumentar la carga movilizada por ferrocarril.
- 99 Aumentar los plazos de los contratos de las empresas privadas de ferrocarriles con EFE para facilitar el acceso a financiamiento.

⁶ Esta propuesta también fue planteada por la Mesa de Cadena Logística.



- 100 Desarrollar proyectos de infraestructura en lugares estratégicos que permitan mejorar las redes de conectividad entre los distintos modos.
- 101 Crear un registro de empresas y conductores del transporte terrestre para mayor formalización y profesionalización de conductores.
- 102 Promover mayor competencia en el cabotaje.
- 103 Aumentar la seguridad en rutas a través zonas de descanso protegidas y más resguardo policial para el transporte de carga.
- 104 Aumentar la flexibilidad en los requisitos del sistema de capacitación para compatibilizarlo con la dinámica del transporte de carga por carretera.
- 105 Elaborar desde los gremios indicadores que cuantifiquen tiempo y costo de trámites relevantes para el comercio exterior.
- 106 Establecer estándares y requisitos claros para las autorizaciones y certificaciones exigidas por los servicios públicos responsables de la fiscalización del comercio exterior.
- 107 Implementar y tener totalmente operativa una ventanilla única de trámites digitales del comercio exterior.
- 108 Aumentar la coordinación entre las instituciones para lograr eficiencia regulatoria en el comercio exterior.
- 109 Establecer en los servicios públicos horarios de atención compatibles con las necesidades del comercio exterior.

